z

Fecha solicitud de modificación	27	de	05	de	2026
Fecha de Recibido en OAJ:			**Nombre y Firma:**		

1. DATOS GENERALES					
CONTRATO O CONVENIO N°	2792 de 2025		**Proyecto No:**	7967	
FECHA DEL CONTRATO O CONVENIO	12/12/2025				
TIPO DE CONTRATO O CONVENIO:	SUMINISTRO				
SUPERVISOR(A):	JUAN FELIPE ACOSTA PARRA			CC 80.117.601	
CARGO DEL SUPERVISOR(A):	SUBDIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 068 GRADO 02				
CONTRATISTA:	GESCOM SAS				
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA:	830145023-3				
OBJETO:	SUMINISTRAR INSUMOS DE ASEO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DE LOS CONVENIOS QUE SE SUSCRIBAN AL PROYECTO DE INVERSIÓN 7967				
VALOR INICIAL:	$163.561.777				
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	CINCO (05) MESES				
FECHA DE ACTA DE INICIO:	02	de	enero	de	2026
FECHA DE FINALIZACIÓN:	01	de	Junio	de	2026

2. MODIFICACIONES ANTERIORES (Son las modificaciones que se han suscrito durante la ejecución-
PRÓRROGA: N/A
ADICIÓN: N/A
SUSPENSIÓN: N/A
OTROSÍ: N/A
CESIÓN: N/A

3. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD					
El presente documento tiene por objeto solicitar una	PRORROGA				
PRÓRROGA					
Tiempo	UN (1) MES (Desde el 02/06/2026 hasta el 01/07/2026)				
ADICIÓN					
Valor ($)	N/A				
N° CDP SOLICITADO PARA LA ADICIÓN (Si aplica)	**CÓDIGO PRESUPUESTAL**	**CONCEPTO**	**VALOR**		
N/A	N/A	N/A	N/A		
PORCENTAJE DEL VALOR DE LA ADICIÓN, INCLUYENDO LAS ANTERIORES SI LA HUBIERA CON RESPECTO AL CONTRATO INICIAL (diligenciar solo en caso de adición)					
Valor inicial del contrato	N/A	**Valor Total adiciones**	N/A	**Porcentaje Adiciones**	N/A
MODIFICACIONES					
Cláusula Nº	**Descripción**				
N/A	N/A				
CESIONES:					
Datos del Cesionario					
Nombre:	N/A				
No. y Tipo de Documento de Identidad:	N/A				

SUSPENSIÓN									
DESDE					**HASTA**				
N/A	De	N/A	de	N/A	N/A	De	N/A	de	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA									

A PARTIR DE:				
N/A	De	N/A	de	N/A

NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (tener en cuenta la adición solicitada y los antecedentes del contrato, si aplica)	N/A				
NUEVO PLAZO FINAL DEL CONTRATO (incluidas todas las prórrogas, si aplica)	SEIS (06) MESES				
NUEVA FECHA FINAL DEL CONTRATO (incluidas todas las prórrogas y suspensiones, si aplica)	01	de	07	de	2026

4. MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA

Justificación:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 40 de la ley 80 de 1993, el cual señala en uno de sus apartes: "en los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta ley y a los de la buena administración", la entidad requiere realizar la presente modificación contractual, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Mediante comunicación del 26 de mayo de 2026, el contratista GESCOM S.A.S., representado legalmente por el señor JUAN MANUEL ARENAS PÉREZ, solicitó formalmente una prórroga de un (1) mes en el plazo de ejecución del Contrato de Suministro No. 2025-2792.

Esta Supervisión, una vez revisada la solicitud y verificado el estado de avance contractual, constata que a la fecha de la solicitud el contrato presenta insumos y recursos pendientes de entrega, lo que hace materialmente imposible el cierre del contrato dentro del plazo vigente sin afectar la ejecución integral del objeto pactado.

Desde el punto de vista técnico y financiero, la prórroga solicitada no genera erogaciones adicionales a cargo de IDIPRON ni modifica el valor total del contrato, por lo que no se ve afectado el presupuesto asignado al Proyecto de Inversión 7967. Por el contrario, no acceder a esta solicitud implicaría dejar saldos sin ejecutar, en detrimento de la gestión presupuestal de la Entidad y del cumplimiento de las metas institucionales.

Adicionalmente, el contratista se compromete a implementar un plan de acción inmediato para acelerar las entregas pendientes, asegurando la liquidación financiera y técnica del contrato dentro del mes adicional solicitado.

Jurídicamente, la modificación se sustenta en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, que faculta a las partes para modificar los contratos estatales de mutuo acuerdo en pro de su correcta ejecución, así como en los principios de economía y eficiencia consagrados en los artículos 25 y 26 de la misma ley.

El contratista ha manifestado expresamente su compromiso de ampliar la vigencia de la Póliza de Cumplimiento No. 100109835, conforme a la Cláusula Novena del contrato y el Decreto 1082 de 2015, garantizando que los amparos permanezcan vigentes durante el período de extensión.

Es importante precisar que los insumos de aseo pendientes de entrega son indispensables para garantizar la correcta ejecución de los convenios vinculados al presente contrato, toda vez que su suministro oportuno incide directamente en el desarrollo de las actividades asociadas al Proyecto de Inversión 7967.

En consecuencia, su no entrega dentro del plazo vigente comprometería el cumplimiento de las metas. Dado que a la fecha se cuenta con recursos disponibles sin ejecutar, la prórroga del contrato resulta no solo conveniente sino necesaria, con el propósito de garantizar la ejecución del 100% del presupuesto asignado, la entrega total de los bienes contratados y el cierre financiero y técnico del contrato en debida forma.

Que a la fecha el balance financiero del contrato es:

	VALOR EJECUTADO	VALOR PACTADO (minuta y/o adicion)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 163.561.777	163.561.777
VALOR ADICIONADO –(cuando aplique)-	$ 0	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**$ 163.561.777**	**$ 163.561.777**
ANTICIPO: -(cuando aplique)-	$ 0	
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	$ 154.643.900	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	$8.917.877	
SALDO A LIBERAR:	$ 0	
VALOR FINAL DEL CONTRATO: -(sumas iguales en las dos columnas)	**163.561.777**	**163.561.777**

	En consecuencia, desde la supervisión se solicita adelantar la prórroga del contrato de Suministros No. 2025-2792 por de un (1) mes (Desde el 02/06/2026 hasta el 01/07/2026).

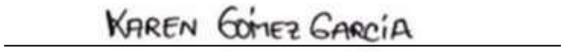
5. ANEXOS: A continuación, se relacionan los documentos que deben aportarse de acuerdo con el tipo de modificación que se solicita.

TIPO DE MODIFICACIÓN	DOCUMENTOS A ANEXAR	VERIFICACIÓN DE ANEXOS	
		SI	NO
ADICIÓN	- CDP Original	X	
	- Cotizaciones y/o estudios de mercado (si aplica)		x

5. ANEXOS: A continuación, se relacionan los documentos que deben aportarse de acuerdo con el tipo de modificación que se solicita.

TIPO DE MODIFICACIÓN	DOCUMENTOS A ANEXAR	VERIFICACIÓN DE ANEXOS	
		SI	NO
	- Documento soporte de estar al día en seguridad social.	X	
	- Cámara de Comercio Actualizada (máximo 90 días) para personas jurídicas o naturales con establecimientos de comercio.	X	
	- Estado de ejecución presupuestal expedido por área de presupuesto.	X	
PRÓRROGA	- Documento soporte de estar al día en seguridad social.		
	- Cámara de Comercio Actualizada (máximo 90 días) para personas jurídicas o naturales con establecimientos de comercio.		
	- Estado de ejecución presupuestal expedido por área de presupuesto.		
OTRO SI	- Documento soporte de estar al día en seguridad social.		
	- Cámara de Comercio Actualizada (máximo 90 días) para personas jurídicas o naturales con establecimientos de comercio.		
	- Estado de ejecución presupuestal expedido por área de presupuesto.		
CESIÓN	- Documentos del Contratista relacionados en el formato A-GCO-FT- 011 ó A-GCO-FT–014 (según caso).		
	- Certificación de Idoneidad		
	- Carta de Solicitud del Contratista.		
SUSPENSIÓN	- Carta de solicitud del contratista		
	- Documento que soporta la solicitud (cuando aplique)		
	- Documento soporte de estar al día en seguridad social.		
	- Cámara de Comercio Actualizada (máximo 90 días) para personas jurídicas o naturales con establecimientos de comercio.		
TERMINANCIÓN ANTICIPADA	- Solicitud del Contratista.		
	- Documento que soporta la solicitud (cuando aplique)		
	- Estado de ejecución presupuestal expedido por área de presupuesto.		
	- Documento soporte de estar al día en seguridad social.		
	- Certificación final de Cumplimiento debidamente suscrita por el Supervisor.		
	-Acta de terminación anticipada y liquidación de mutuo acuerdo.		

TODAS LAS MODIFICACIONES SOLICITADAS POR EL SUPERVISOR, DEBEN TRAER ANEXA LA COPIA DEL ACTA DE INICIO.

SUPERVISOR DE CONTRATO	APOYO A LA SUPERVISIÓN DE CONTRATO (en caso de aplicar)
 **FIRMA NOMBRE:** JUAN FELIPE ACOSTA PARRA **CARGO:** SUBDIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 068 GRADO 02 **NOMBRE DE UNIDAD, ÁREA O DEPENDENCIA:** SUBDIRECCION TECNICA DE OPORTUNIDADES **TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO:** OPORTUNIDADES@IDIPRON.GOV.CO	 **FIRMA** **NOMBRE:** KAREN YESENIA GOMEZ GARCIA **No. DE CONTRATO:** CPS 1847/2025 **NOMBRE DE UNIDAD, ÁREA O DEPENDENCIA:** SUBDIRECCION DE OPORTUNIDADES **TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO:** KARENY.GOMEZ@IDIPRON.GOV.CO

DECLARACIÓN: Como supervisor certifico que la presente modificación está conforme a las obligaciones pactadas en el contrato y persiguen los fines de la contratación.